

España solicitará a la Comisión Europea el adelanto del 70% del pago de las ayudas de la PAC

Autor Administrator
domingo, 11 de junio de 2017

Apunta que esta petición se suma a la importante batería de medidas que impulsa el Gobierno para paliar la situación de las explotaciones afectadas por la sequía

Señala que España apoyará que se avance en la negociación del reglamento comunitario de agricultura ecológica. La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha señalado que España va a solicitar a la Comisión Europea el adelanto del 70% del pago de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC), para que las Comunidades Autónomas que lo deseen puedan pagarlas a partir del 16 de octubre, como una medida «especialmente importante» para paliar la situación de las explotaciones afectadas por la situación de sequía. Isabel García Tejerina hacía estas declaraciones en Luxemburgo, a la entrada del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, donde señalaba que el anticipo de las ayudas de la PAC se suma a una importante batería de medidas que está impulsando el Gobierno ante la actual situación de sequía, como las ayudas a la financiación agraria, medidas de tipo fiscal, y la aprobación de un Real Decreto Ley para la exención de los cánones a las cuencas que están en situación de alerta o de emergencia (Júcar, Segura y Duero), así como un aplazamiento de los pagos a la Seguridad Social. Estas iniciativas se añaden a la política de seguros agrarios que impulsa el Ministerio, en la que se incluye la financiación de alguno de los módulos hasta el máximo permitido por la Unión Europea. Asimismo, la ministra ha citado las ayudas de la Política Agrícola Común que, en España, garantizan de media el 30% de las rentas agrarias. AGRICULTURA ECOLÓGICA Por otra parte, García Tejerina ha destacado la importancia que concede el Ministerio a la agricultura ecológica, por lo que trabaja en un plan para relanzar este tipo de producción en España. En este ámbito, García Tejerina ha puesto en valor las elevadas exigencias de la producción ecológica en nuestro país. Por eso, la ministra ha indicado que España apoyará que se avance en la negociación del reglamento comunitario de agricultura ecológica y verlo pronto aprobado, ya que nos garantiza que todo producto ecológico procedente de terceros países tenga que cumplir los mismos requisitos que los exigidos a los producidos en la UE. García Tejerina ha precisado que a España le hubiera gustado que este reglamento fuera más ambicioso, ya que nuestro país cuenta con grandes controles y garantías sobre la producción ecológica. No obstante, la ministra ha asegurado que España facilitará el desarrollo de los debates para que el reglamento vea pronto la luz.